



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0823] [11L/5100-0824] [11L/5100-0825] [11L/5100-0826] [11L/5100-0827] [11L/5100-0828] [11L/5100-0829]
[11L/5100-0830] [11L/5100-0831] [11L/5100-0832] [11L/5100-0833] [11L/5100-0834] [11L/5100-0835] [11L/5100-0836]
[11L/5100-0837] [11L/5100-0838] [11L/5100-0839] [11L/5100-0840] [11L/5100-0841] [11L/5100-0842] [11L/5100-0843]
[11L/5100-0844] [11L/5100-0845] [11L/5100-0846] [11L/5100-0847] [11L/5100-0848] [11L/5100-0849] [11L/5100-0850]
[11L/5100-0851] [11L/5100-0852]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0847]

MEDIDAS QUE ESTÁ ADOPTANDO LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN PARA REFORZAR EL FUNCIONAMIENTO, DESARROLLO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA DE LAS OFICINAS COMARCALES AGRARIAS, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Guillermo Blanco Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Durante la pandemia los regionalistas reforzamos el servicio de atención y asistencia que se presta en las trece Oficinas Comarcales Agrarias de Cantabria avanzando en su desarrollo y la implantación progresiva de la digitalización y la atención telemática, ofreciendo a los profesionales del sector primario un canal de comunicación moderno y capaz de adaptarse a las nuevas exigencias de la administración electrónica, facilitando trámites y servicios más allá de la atención presencial.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿Qué medidas está adoptando la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación para reforzar el funcionamiento, desarrollo y atención personalizada de estas Oficinas al servicio del sector agroganadero de nuestra Comunidad Autónoma?

En Santander, a 22 de enero de 2025

Fdo.: Guillermo Blanco Gómez. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."